



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

18415

Expedient de Domini, Exces de Cabuda 709/2012

D./D^a. MARIA ANGELES NAVARRO PIÑA, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 4 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. ESCESO DE CABIDA 0000709 /2012 a instancia de D./D^a BARTOLOME CUART PUIG expediente de dominio de las siguientes fincas:

“URBANA: Porción de tierra olivar, denominada Es Marroig, pago del mismo nombre, del término de Fornalutx, no consta en el título su superficie, por medida, resulta ser de unas 80 áreas y 9 centiareas. Linda, por Norte, con tierras de don Antonio Barceló Ginestra; por Sur, con las de don Guillermo Sastre Rotger; por Este, con las de don Cristóbal Puig Barceló; y por Oeste, con la de don Juan Ginestra Sastre. Sin cargas.”

Finca registral 2071, libro 51 de Fornalutx, tomo 4602, folio 13, Registro de la Propiedad de Palma N° 8. Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de Septiembre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL(ilegible)

